

LA LEALTAD

Redacción y Administración

Calle S. Nicolás n.º 39 piso 3.º

Teléfono núm. 240

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Precio de suscripción

Al mes . . . 50 céntimos

Año V

Alcoy 5 de Julio de 1917

Número 229

NUESTRA GRATITUD AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN

Con este título publica nuestro muy querido colega alicantino *El Tiempo* el siguiente escrito, que viene a demostrar que la tan careada y tan sobada gestión administrativa del ex-alcalde don Miguel Payá ha sido puramente una ilusión, una píldora que nos quería hacer tragarse el funesto alcalde *administrativo*, a quien solo le bastaba el lapiz para gobernar Alcoy.

En esto han venido a parar aquellas famosas cuentas que mensualmente mandaba a ciertos periódicos para que a son de bombo y platillos ensalzaran su gestión administrativa. Y ya se vé, tan buena ha sido esta que a los cuatro días de haberle dado el *cese* haya habido necesidad de decretar la intervención de los fondos del municipio.

¡Se ha lucido D. Miguel Payá! Veamos lo que dice el citado colega:

"Ayer fué notificada al alcalde señor Curt, la intervención de los fondos del Ayuntamiento de Alicante, si en el plazo de ocho días no ingresa en arcas provinciales el descubierto de "los dos primeros trimestres de este año.

El señor Curt es alcalde siete días.

El señor Pobil lo ha sido este año, cinco meses y veintitres días.

Según nuestras noticias la misma conducta ha seguido el presidente de la Diputación con el alcalde de Alcoy que tomó posesión hace cinco días y los de Orihuela y Elche que lo hicieron anteayer.

La conducta del señor Gómez Valdivia, es digna de elogio, pues no ha tenido reparo en proclamar a los cuatro vientos que la administración de los alcaldes liberales de las cuatro primeras poblaciones de la provincia, ha sido tan desastrosa que se ve en el caso de intervenir los Ayuntamientos que sus correligionarios han presidido hasta hace unas horas.

Nadie podrá culpar a los seño-

res Curt, Mollá, Moltó e Ibañez, alcaldes conservadores de Alicante, Elche, Alcoy y Orihuela, respectivamente de los grandes descubiertos de sus municipios con la Diputación.

Quizás haya alguien que censure al señor Gómez Valdivia, por haber usado de benevolencia con sus amigos pero si alguna culpa tuviera, queda lavada con el acto de ayer que demuestra la lealtad del joven presidente al notificar oficialmente a la opinión de la provincia que sus correligionarios son unos administradores pésimos que han dejado los Ayuntamientos en condición deplorable.

La gente comentará seguramente con extrañeza el artículo encomiástico que ayer publica "El Día," de la gestión de don Tomás Alonso, alcalde saliente de Elche. Si lo ha hecho tan bien, ¿cómo se embarga el Municipio de Elche a las treinta horas de dejar el sillón presidencial?,"

Igual, exactamente igual decimos nosotros. Por ninguna parte vemos la bombeada gestión de D. Miguel Payá y quien dudare de nuestro aserto hable por nosotros lo dispuesto por el señor Presidente de la Diputación: después de tantos atropellos aquí cometidos, resulta ahora que no solo está en descubierto el contingente provincial sino que hay también por cubrir muchas atenciones perentorias.

Repitémoslo: ¡se ha lucido don Miguel Payá y su buena administración!

Para ese viaje....

EL PLEITO LIBERAL

DOS PALABRAS NADA MÁS

Fieles a nuestra conducta de siempre, no hemos de meternos para nada en el pleito que vienen ventilando los liberales. Ni siquiera hemos de exagerar demasiado el tono jermiaco al lamentar sus discordias. Sabemos que no han de remediarse en el fondo, ni han de perdurar en las apariencias más que durante un bre-

ve periodo de la temporada de oposición en que ahora se encuentran.

No han de remediarse en el fondo, porque ni se advierte entre ellos el hombre capaz de conducirlos a todos en una organización sólida, ni hay manera de encontrarles un ideal, una bandera que sirva de eficaz aglutinante entre ellos. Desde el momento en que los partidos conservadores se hacen profundamente liberales en la aplicación de las leyes y en la práctica del Gobierno, excediendo a los llamados liberales en el respeto al derecho y en el cumplimiento del deber, los partidos liberales se quedan sin contenido, como no se lancen al radicalismo de extremas izquierdas, en el cual no comulgan, ni pueden comulgar, muchos, muchísimos de los liberales españoles.

Por esto, y por no destacarse un hombre que pueda suplir, a fuerza de habilidad y de autoridad personal, ese aglutinante de las ideas entre hombres que no pueden profesar las mismas, es imposible que fundamentalmente se remedien jamás esas discordias de nuestros liberales. ¿A qué extremar la lamentación, si por muchas y elocuentes que éstas sean, no vamos a remediar nada?

Tanto más, cuanto que la supresión de las apariencias estridentes de la discordia vendrá a medida que se prolongue para los liberales la ausencia del Gobierno. Ahora se acordará una u otra cosa: jefatura unipersonal, Directorio, constitución por grupos confederados. Lo que sea. Pero cuando haya pasado un año, la discordia no tendrá las apariencias de ahora, y menos cuando haya pasado año y medio, y mucho menos cuando hayan pasado dos años. Esto significa que cuando se considere preciso llamar a los liberales al Poder, o cuando ellos crean que es preciso que se les llame, se presentarán en armonía y unidad bastantes a tal efecto, aunque luego reaparezcan una vez más las discordias y las incompatibilidades.

¡No parece sino que no es esta

la historia de muchos años! Aun en tiempos de Sagasta, tan dudo en la dirección del partido y en el acomodo de sus grupos inconexos, ¿ocurría otra cosa? Por aquella carencia de ideales característicos, comunes y viables en la gobernación de España, y por aquella falta de una autoridad personal indiscutible, nuestros liberales salen siempre divididos del Gobierno; pero... ¡siempre vuelven a acomodarse entre sí, cuando están en la oposición!

Creemos, por esto, que haríamos política de artificio si concediéramos importancia excepcional a lo que venimos presenciando; y como hemos decretado todos que la política de artificios ha acabado, que se impone la sinceridad, y como es evidente que hay problemas de mucha mayor substancia para el país, sobre ese, ni una palabra más.

(De *La Epoca*).

DEL AYUNTAMIENTO

A las once se reunió la Junta municipal, en la que después de aprobada el acta de la sesión anterior, fué nombrado Farmacéutico titular, D. Rafael Boronat.

A las once y media se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria y después de ligera discusión entre los señores Cantó, Payá Miralles, Terol y Puig, fué aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se dió cuenta de no haberse impuesto multa alguna, en la semana última, por infracción de las ordenanzas municipales.

Se aprobó una instancia de arrendamiento de aguas.

Por la Presidencia se dieron cuenta de los trabajos de rectificación realizados en el Registro fiscal, los cuales fueron aprobados, al objeto de remitirlos a la superioridad para su definitiva aprobación.

A virtud de moción presentada por el teniente de Alcalde D. Francisco Andrés, se acordó prohibir el arrendamiento de concesiones de aguas del Molinar, en atención a haber decreído dicho manantial.

Seguidamente quedó aprobada la

distribución de fondos para el mes actual.

Leída una proposición de la Alcaldía sobre restablecimiento del teléfono que había en la casilla de impuestos de la estación, fué aprobada, acordándose en su virtud la reinstalación de dicha línea telefónica ya que la Compañía tiene cedido el terreno para la indicada casilla a cambio de utilizar el teléfono instalado en la misma.

Dada lectura a un informe de la Comisión de personal fué nombrado cobrador de impuestos municipales D. Miguel Sánchez García, y Oficial mayor del Ayuntamiento, el Oficial 1.º de Secretaría D. Rafael Gosálbez Barceló, acordándose al propio tiempo el proveer la plaza de Administrador de impuestos municipales, por concurso.

Igualmente se dió lectura a otro informe de la misma Comisión, por el que se propone para el cargo de auxiliar 1.º de Secretaría a don Galileo Puig Martínez, acordándose, a instancia del señor Abad Gadea, quedara dicho informe ocho días sobre la mesa.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Cantó interesó a la Presidencia que se reenumeraran los trabajos que algunos empleados municipales habían llevado a cabo, fuera de la población, hace algún tiempo.

El Sr. Puig pidió que se organizara este verano una Colonia escolar, designándose al efecto la Comisión que ha de entender en los trabajos preparatorios.

El Sr. Andrés pidió que, por la Presidencia, se ruego al Sr. Comandante militar de la plaza para que la música del Regimiento de Vizcaya, dé conciertos en alguno de los paseos públicos.

Y a una pregunta del Sr. Seva, manifestó la presidencia, que las dos bandas de música subvencionadas por el Ayuntamiento, darán conciertos en el paseo de la Glorietta, con lo que se dió por terminada la sesión.

ECOS DEL DIA

Con la mayor frescura, afirma *El Liberal* que el Sr. Hontoria se ha comprometido a no ser candidato mas que por Alcoy en las próximas elecciones generales.

Bueno: ¡Vaya una tontería!

¿Que le importa a un distrito que el señor Hontoria no sea diputado?

Por fin hemos de salir nosotros en defensa de D. Miguel, porque es de suponer que el procedimiento seguido en lo que respecta a su dimisión, fuera aconsejado por sus jefes o amigos.

Porque si estos le dijeron que entregara su dimisión a D. Juan, D. Pedro o D. Manuel, equivalía ello a decirle que la presentara a D. Sisebuto, es decir, a nadie.

Que D. Carlos no sepa a quien debe entregar un alcalde su dimisión, no tiene nada de extraño.

Pero D. Santiago debe saberlo, y consentir que la dimisión no se cursara en forma, equivalía a preparar la celada de la destitución. Ni mas ni menos.

Nadie creía que los amigos de D. Miguel le llevarían al ridículo.

Los sacrificios de don Miguel merecían otro pago.

¡Ingratos!

También resulta que al articulista de *El Liberal*, no le sienta bien que hubiera un gobierno liberal que no separara un alcalde, ni que este presentara la dimisión.

Los tiempos han cambiado mucho.

Aquello de: *Gobiernos tan distanciados como los de Moret y Maura me confirman en el cargo, etcétera, etcétera.*, aquello, repetimos, ha pasado a la historia por mucho que le duela a D. Santiago.

A título de información, damos la siguiente noticia.

D. Rafael Vicens Moltó, ha presentado al comité del partido liberal, el siguiente dilema:

O se me entrega a todo trance un acta (¿Pintada?) de Diputado provincial, o me retiro de la política.

El comité en pleno optó por esto último.

En un importante círculo de recreo donde a diario se reúnen significados políticos de esta localidad, decía el Diputado provincial D. Rafael Gosálbez Peidro:

Yo no quiero recibir las insignias del cargo, de manos de don Rafael Vicens.

¿Por qué?—le replicaron los contertulios.

Pues, porque entiendo que ello le corresponde al diputado que le ha reemplazado, es decir, a D. Luis García Catalán.

No sabemos si D. Rafael Vicens optará por entregarlas a este diputado o las enviará a la Diputación.

Raro es el día que *El Liberal de Alcoy* no mencione los muy honrosos y elevados cargos que desempeña un muy distinguido amigo nuestro, pero sobre todo lo que mas obsesiona a algunos prohombres liberales y sobre todo a cierto escritor de *El Liberal* es el de Consejero del Banco de España, que

también desempeña desde hace años nuestro mentado amigo.

El mencionado cargo venimos observando que es la idea fija, la obsesión que ya casi es manía y quizá termine en locura de dos hombres liberales.

A esos dos liberales les podríamos preguntar aquello de «¿Eso es envidia o caridad?»

Si es envidia desde luego pueden saciar sus ambiciones, pues precisamente desde hace muy pocos días, por renuncia de quienes los desempeñaban, hay dos cargos de Consejero vacantes en cierta entidad bancaria de aquí de la que es alma el conde de Romanones, y siendo estos envidiosos tan romanonistas ¿quien duda que el conde les niegue tal consejería?

Pero andaremos y veremos como no la consiguen; quizá la hayan solicitado ya y Romanones les haya dicho que.... *nones*.

Es claro: ¡son tan poca cosa...!

Por eso dirigen sus ambiciones hacia otra parte, pero ¡es tan difícil lograrlo ellos!

EL ALCALDE Don Francisco Moltó

Con mucho gusto trasladamos a nuestras columnas los siguientes escritos que atestiguan el li-songero juicio que a la prensa imparcial alcoyana ha merecido el reciente nombramiento de nuestro muy estimado amigo y digno jefe para la presidencia de esta Alcaldía.

Dice nuestro estimado colega *La Voz del Pueblo*:

“En la presente semana ha tomado posesión de la Alcaldía de esta Ciudad, para cuyo importante cargo ha sido designado en estos días, el prestigioso abogado y conocido industrial D. Francisco Moltó Pascual.

Como aún es muy reciente la fecha en que el Sr. Moltó Pascual dejó de ser Alcalde por primera vez, y de su paso por la Alcaldía perduran todavía las huellas imborrables de su honradísima gestión administrativa y prudente tacto en la dirección de la cosa pública, la opinión sensata de Alcoy ha acogido con pleno agrado y gran satisfacción el que nuevamente sea Alcalde, persona de tan relevantes méritos, como la indicada.

Felicitamos, pues, al Sr. Moltó Pascual por el elevado cargo con que por segunda vez ha sido investido, haciendo extensiva también tal felicitación a Alcoy en general por los positivos beneficios que a toda población reporta el que la Autoridad sea ejercida

por personalidades adecuadas y que sean dignas de ejercerla.”

Nuestro querido compañero *Revista Alcoyana*, se expresa en los siguientes términos:

“EL NUEVO ALCALDE

‘Ayer tomó posesión de la Alcaldía de esta Ciudad, nuestro distinguido amigo D. Francisco Moltó Pascual.

Al despacho de la Alcaldía y a su domicilio han acudido ayer y hoy gran número de amigos políticos y particulares del Sr. Moltó Pascual, a cumplimentarle por su nuevo nombramiento de Alcalde.

También cumplimentaron al nuevo Alcalde varios periodistas, para quienes tuvo frases afectuosas esperando que en el ejercicio de su autoridad a de serle ayuda valiosísima la cooperación de la prensa.

Revista Alcoyana felicita al señor Moltó Pascual y reconociendo sus grandes prestigios para el desempeño de cargo tan difícil, se complace en ofrecer sus respetos a la primera autoridad local.”

Por lo anteriormente copiado, damos las más sinceras gracias a los mencionados colegas.

El primer Centenario de los Maristas

Para los días 8 y 9 del actual, se preparan grandes festejos en esta ciudad, para celebrar el primer centenario de la institución de los Hermanos Maristas.

Al efecto de dar el mayor esplendor posible a esta solemnidad conmemorativa, se creó tiempo atrás la «Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de la Purísima» que preside muy dignamente nuestro cariñoso y buen amigo D. Enrique Moltó Abad.

Ante la imposibilidad de insertar íntegro el grandioso programa de los referidos festejos religiosos y artístico-literarios que van a celebrarse, daremos una relación sucinta del mismo, y es como sigue:

Domingo día 8

A las siete de la mañana Misa de Comunión en la Parroquia de Santa María, que celebrará el P. Luis Urbano y a la que asistirán todos los alumnos, ex-alumnos y sus familias.

A las nueve y media y con asistencia de las Autoridades locales, Misa mayor que celebrará el Sr. Cura Arcipreste don Juan Bautista Escrivá, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador P. Luis Urbano y cantándose la misa de Gounod por la Capilla de Santa Cecilia y después Te-Deum.

Por la tarde a las siete, se rezará el Santo Rosario cantado por la Capilla del Colegio y la de Santa Cecilia. A continuación Trisagio y bendición del Santísimo Sacramento.

Lunes día 9

A las nueve y media Misa de Requiem a grande orquesta, en la citada Parroquia,

en sufragio de los alumnos, padres y Maristas fallecidos en este primer siglo.

Por la noche a las nueve y media, gran velada literario-musical en el Teatro Calderón, con el siguiente programa.

PRIMERA PARTE

1.º Ouverture, por una brillante banda de la localidad.—2.º Discurso por el Presidente D. Enrique Moltó Abad.—3.º «La bicicleta» coro de niños.—4.º Serenata para canto, mandolina y piano, (Drigo) Sr. Cantó.—5.º Lucha entre los bandos cristiano y moro de la primera sección del curso de Comercio. Después de iniciada por la Presidencia la lucha a muerte, los vencedores recibirán un hermosísimo Diccionario en cinco lenguas. Terminada la lucha el bando vencido entregará la bandera al vencedor a los acordes de la marcha real.—6.º Cavatina del *Barbiere di Siviglia*, (Rossini) Srta. Luisita Candela.—7.º a) L' emigrant, Vives—b) Alborada gallega, Veiga, Capilla de Santa Cecilia.—*Intermezzo* por una brillante banda.

SEGUNDA PARTE

1.º El mar, coro de niños.—2.º Despedida a la Virgen, poesía por el alumno Miguelito Matarredona.—3.º Duo del primer acto de la ópera *Tosca*, Srta. Laura Antolí y tenor D. Jorge Cantó.—4.º Reparto por las autoridades de los primeros premios y diplomas honoríficos a los alumnos de las cinco secciones del Colegio y nombramiento de los segundos y terceros premios.—5.º Duo de tiple y baritono de *Rigoletto*, (Verdi) Srta. Luisita Candela y Sr. Bou.—6.º Discurso por el eximio hombre público y elocuente orador excelentísimo Sr. D. Manuel Senante, Diputado a Cortes por Azpeitia.—7.º Himno al Venerable Padre Champagnat, Capillas del Colegio y Santa Cecilia.

Los que deseen adquirir localidades, pasarán cuanto antes por la casa social de esta Asociación (S. Francisco, 42), pues es mucha la petición de localidades.

EL PREMIO DEL CONSERVATORIO

Una pianista española

Con suma complacencia participamos a nuestros lectores el grandioso éxito que la distinguida señorita alcoyana Enriqueta Carbonell ha logrado en el Conservatorio de Madrid, ganando el premio extraordinario que anualmente se concede.

Nuestro estimado colega *El Mundo*, con iguales títulos con que encabezamos este escrito, da la noticia en los siguientes términos:

«Una niña todavía, Enriqueta Carbonell, hija de nuestro estimado amigo el opulento fabricante de Alcoy D. Enrique Carbonell, acaba de obtener en reñidísimo concurso el premio extraordinario de piano que anualmente se concede en el Conservatorio.

La señorita Carbonell, discípula predilecta del maestro Tragó, es una verdadera artista, y posee, a pesar de su juventud, todas las condiciones necesarias para escalar las grandes alturas del arte musical.

Desde aquí la enviamos nuestra entusiasta felicitación, tan merecida como sincera.»

Con gusto transcribimos el sueldo del diario madrileño y al propio tiempo que enviamos nuestra felicitación a la señorita Carbonell la hacemos extensiva a su señor padre nuestro muy querido amigo D. Enrique Carbonell.

PATRONATO DE OBRERAS

Dominical del Sagrado Corazón de Jesús

Atraído por la aglomeración de pollitas obreras que acudían a la iglesia de las Hermanitas en la tarde del día de San Pedro, adquirí los siguientes datos:

Fertecían a la Escuela Dominical del Sagrado Corazón de Jesús situada en la de parvulos de las Paúlas (calle San Miguel), cuyo centro, no disponiendo de patios para solaz de sus matriculadas, acude anualmente después de su fiesta oficial, al mencionado Asilo, en donde obsequia a sus religiosas y ancianos con la repetición de todo lo de aquel día, practicando, las casi doscientas que con él, entre instructoras y alumnas, el cuarto de hora de oración antes, en la iglesia y recreándose después en sus patios saboreando el suntuoso refresco que les procura una entusiasta admiradora del Centro.

Esto no es sino la exterioridad, la corteza, el ropaje con que se reviste la acción humanitaria desplegada tan celosa como caritativamente por este Centro Dominical.

Tuve ocasión de oír la extensa y detallada memoria del curso finado, en cuyo trabajo, presentado en forma muy nueva, atractiva y hasta poética, tomaron parte unas veinte obreras, y descubrí gratamente admirado lo sustancial:

Enseñanza de lectura, escritura, doctrina cristiana, prácticas piadosas; Conferencias, pláticas, retiro mensual, Coro de pequeñas Marías; Montepío, con más de 7.500 pesetas recaudadas en medio año, y al que pertenecen con sus correspondientes libretas muchos extraños al Centro, dejando la renta en su favor; Caja Dotal, apoyada por la misma Escuela con sus protectores; Teatrito propio con el solo y exclusivo objeto de recrear a las obreras y sus familias; Bolsa del trabajo por la que en el finado curso se ha proporcionado a unas y mejorado a otras; Estadística de enfermas o necesitadas; Caja especial para viajes, recreos y *piñatas*; etc, etc. Lo cual resulta más que encantador, sublime en lo social.

¿Y en proyecto, para cuando el Centro disponga de acondicionado local? Mucho, muchísimo más.

El domingo último tuvieron también sus alumnas con las instructoras, la anual salida al campo en el pequeño poblado de Benámen, la que como oficial, se costea con las ganancias del Montepío, con los donativos de protectores ya en metálico, ya en carruajes, y con los dos reales que entrega cada obrera *piñatera* para poder tener verdadero derecho a viaje cómodo, buena y abundante comida, oportunos y ricos refrescos.

Felicito a cuantos, conociéndolo, protegen ya este benemérito Centro y sirva a todos de estímulo para apoyar a este y a todos los demás Centros esparcidos por Alcoy y subvencionados en lo esencial por el Consejo Directivo de celosas señoras que los presiden.

Plácemes, agradecimiento, sacrificio, alcoyanos, para esta importantísima institución del Patronato de jóvenes obreras de la Sagrada Familia de Alcoy.

Un Protector.

AVISOS OFICIALES

Don Francisco Moltó Pascual, Abogado, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día de hoy, acordó sacar a concurso libre la plaza de Administrador de Arbitrios, con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Lo que se anuncia al público para que, los que quieran optar a la misma, presenten sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce del día 9 del actual.

Alcoy 4 de Julio de 1917

Francisco Moltó Pascual

El crimen de ayer

Cerca de la una de la tarde ocurrió ayer un sangriento suceso del que fué víctima una honradísima mujer llamada María Montoya que con su comercio de salazones era el amparo de su anciano padre Juan Montoya, de Murcia.

El agresor Juan Amorós, es esposo de la víctima separada de su marido desde hace ocho años, en vista de la pésima conducta que este observaba.

El asesino hace días que había amenazado a su pobre esposa e indudablemente tenía proyectado su crimen por cuanto ayer mismo, a las doce, mandó afilar el cuchillo con que cometió el hecho y se apostó en la esquina de la calle de la Casa blanca por donde había de pasar su esposa, que vive en la citada calle.

Al verla se abalanzó contra ella causándole una herida en un hombro y otra en la espalda calificada de grave, siendo trasladada la víctima a la Clínica municipal, en donde fué convenientemente asistida y luego conducida al Hospital por individuos de la Cruz Roja.

El hecho ha producido general indignación por los honrados antecedentes de la víctima.

**

Al anochecer de hoy recibimos la triste noticia de que la desgraciada María Montoya acaba de morir en el Hospital.

Dios haya tenido piedad de su alma.

NOTICIAS

De una carta de Cocentaina que publica un estimado colega, cortamos lo siguiente:

«Ha cambiado la situación política en esta villa con el nombramiento de nuevo alcalde a favor de nuestro amigo D. Eugenio Garcia Ferrando, persona muy simpática, muy querida y de estimables dotes para el gobierno de este municipio. De su gestión esperamos los contestanos el que sea benéfica, dadas su actividad y su firme voluntad en que desaparezcan focos de corrupción, saneando costumbres públicas y privadas, cuyo relajamiento ha hecho retrogradar media centuria al pacífico y sensato vecindario de este pueblo.

Culpa de esto ha sido el año y medio de dominación liberal romanista, amparada y protegida por los Francos y los Hontoria, sus tenaces defensores de un partido decrepito y carcomido, basado en ilegalidades cometidas y sostenido sin arraigo en la opinión por unos cuantos vividores que hicieron poco en la honrada administración y nada en el laborar por la patria chica.»

Al anochecer de hoy ha dejado de existir nuestro buen amigo D. Carlos Pérez Gisbert.

Acompañamos a su señora Viuda, e hijo y familia en el hondo pesar que experimentan por esta desgracia.

Recientemente se ha implantado en nuestra ciudad un nuevo servicio de coches entre Alcoy y Villajoyosa que seguramente será bien recibido.

El horario establecido es el siguiente: Salida de Alcoy a los 13-45 sirviendo a Benifallin, Penáguila, Alcolecha, Rellu, Orqueta y Villajoyosa.

Llegada a Villajoyosa a las 7-30 del día siguiente.

Salida de Villajoyosa a las 15-30 y llegada a Alcoy a las 10-25 del día siguiente.

Nota:—Tanto a la ida como al regreso se pernocta en Rellu.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente a la venta de Diccionarios, ediciones muy esmeradas y económicas.

Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá.

Balneario Benimarfull

PROVINCIA DE ALICANTE

Temporada oficial: 1.º Junio al 15 Octubre

Médico Director: Don Rafael Ferrer Navarro

AGUAS SULFUROSAS.—Curación del HERPETISMO, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO y REUMATISMO.—Grandes Reformas.—Precios económicos.—Servicio de coches estaciones de Cocentaina (Norte) y Muro (Gandía-Alcoy).

Para informes: JOSÉ M. GONZÁLEZ

URALITA

PARA TEJADOS

El mejor material para cubiertas, cielos rasos y arri-maderos es la

URALITA ROVIRALTA

Pídanse detalles, muestras y presupuestos gratis a

Antonio Valor Moltó

Depósito de Planchas de URALITA Y CARTON CUERO ENARENADO, San Francisco 34

ALCOY

ROVIRALTA Y COMPAÑÍA, Ingenieros.—Plaza Antonio López, 15, Barcelona

ROVIRALTA

LA FUENTE DEL ORO

Modas, Sombrerería y Gorrería

—DE—

Eduardo Martínez Bayarri

Últimas creaciones de la moda

Precios sin competencia

2, Mosén Torregrosa, 2 (Junto a la Fuente del Oro)-ALCOY

IMPORTANTE: Gran provisión en Sombreros de paja y de tela de las mejores fábricas del País y Extranjeras, para su realización constante, y a todos los precios; para caballeros, mocitos, niñas y niños.

ESPACIO

DISPONIBLE

Grandioso regalo a nuestros lectores

DICCIONARIO CASTELLANO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO

Basado en la última edición publicada por la Real Academia Española. Obra completamente nueva, redactada y aumentada.

1691 páginas. Más de 300.000 líneas

ESTE GRANDIOSO DICCIONARIO

no obstante el inmenso material que contiene, los 786 grabados que ilustran el texto, los 333 retratos, 20 grabados de página entera, mapas, cuadros de banderas de todas las naciones, código internacional de señales, tablas de sistema métrico decimal en colores,

biografías, artes, ciencias, nomenclaturas de sinónimos, tabla de abreviaturas, conjugación de todos los verbos regulares e irregulares.

PARA HABLAR Y ESCRIBIR CORRECTAMENTE

es indispensable poseer un buen Diccionario, que no debe faltar en ninguna casa, y solo se consigue aprovechando esta oportunidad, cuyo costo es insignificante. Cuando reciba este Diccionario, le parecerá increíble que pueda adquirirse por 5'50 pesetas, en San Sebastián, y 6 pesetas por correo, que se enviará franco, remitiendo su importe por Giro Postal, a

D. L. MARTÍNEZ, Vergara, 23, San Sebastián

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS

DOS TOMOS EN UNO

Con la pronunciación en las dos lenguas, compuesto de todos los datos reunidos con arreglo a los mejores Diccionarios publicados hasta el día.

Aumentado y corregido en la parte castellana con arreglo a la nueva Ortografía de la Academia Española.

24.ª Edición. Advertencias, Vocabulario de Nombres de Países. Tabla de Abreviaturas.

INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO

Mas de 950 páginas. Pesetas 3'40, en San Sebastián, y 4'50 por correo.

Pedidos: a D. L. MARTÍNEZ, Vergara, 23, entresuelos, SAN SEBASTIAN

NOTA IMPORTANTE—Los dos ejemplares se remiten previo envío de Pesetas 9'50 certificados.

FÁBRICA DE LIMONADAS Y SIFONES

José Abad Casasempere
San Nicolás, 73

PRECIO

Dos docenas de limonadas, 2'25 Ptas.

Una docena de sifones, 1'75 Ptas.

SE SIRVE A DOMICILIO

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem. Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

NOTA.—Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. (Ley de 1.º Enero 1906.